

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. A 0 0091529**

## IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

099125711001

RAZON SOCIAL

CORPORACION FIDELIDAD DE SERVICIOS GENERALES CORFISEG S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

Al 31 de DICIEMBRE de 1993

Expediente No.

68285/93

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,=

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1 /	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		Nº.	VALOR TOTAL
1	SANTILLAN ARIAS GERADO	ECUATORIANA	1200900313		300	300.000
2	ADALBERTO					
3	SANTILLAN ARIAS CRISTO	ECUATORIANA	1201758354		300	500.000
4	PEDRO					
5	ROMERO GRANJA JUAN BAU	ECUATORIANA	0907342190		300	300.000
6	tisTA					
7	SANCHEZ CIFUENTES MARIA	ECUATORIANA	0901241034		300	300.000
8	LENDY					
9	SANCHEZ CIFUENTES VICTOR ECUATOR.	ECUATOR.	0200787315		300.	300.000
10	EVANGELICO					
11	SANCHEZ CIFUENTES ABDON ECUATORIAN	ECUATORIAN	0901022863		300	300.000
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 2'000.000

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

## Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la Compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144.

## 2 Códigos a usar por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA  
 2 INVERSION SUBREGIONAL  
 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA  
 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL